

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CODECTI, CON EL FIN DE IDENTIFICAR, REGISTRAR PROYECTOS EN EL PRESUPUESTO INDICATIVO DEL SISTEMA GENERAL DE SGR 2019-2020.**

FECHA: 27 DE JULIO DE 2018 de 8:30am a 11:00am

LUGAR: Sala de Juntas Departamento Administrativo de Planeación Boyacá.

Lectura del orden del día.

**1. Instalación del Consejo / Presidente ING. José Gustavo Morales G.**

**1.1.** Llamado a lista y verificando que hay quorum, contando con la presencia de los siguientes:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
1	<i>Diana Rua Patiño</i>	<i>Colciencias, con comunicación virtual</i>
2	<i>Uriel Adolfo Rodríguez en representación de (Enrique Vera López)</i>	<i>UPTC.</i>
3	<i>Jorge Ferdinando Rodríguez</i>	<i>U. Santo Tomas.</i>
4	<i>José Gustavo Morales</i>	<i>Gobernación Boyacá</i>
5	<i>Juan E. Carvajal</i>	<i>UPTC</i>
6	<i>Martin Emilio Mendoza Oliveros (En representación de LAIS MUJICA R.)</i>	<i>Investigadores del Departamento de Boyacá.</i>
7	<i>Luis Alejandro Suarez</i>	<i>Cámara De Comercio Tunja</i>
8	<i>William Gómez</i>	<i>NATURAR IGUAQUE</i>
9	<i>DORA AMANDA MESA CAMACHO (En Ejercicio de Secretaria Técnica)</i>	<i>Gobernación de Boyacá</i>
10	<i>Sara Lorena Vega Flórez</i>	<i>Gobernación de Boyacá</i>

## 2. Se da inicio a la sesión y a la presentación de los Proyectos:

Intervención de la Dra. Diana Rúa, Recordando el nuevo rol del CODECTI el cual es establecer techos presupuestales y priorizar de forma indicativa ante el DNP y el ministerio de hacienda cuales son las necesidades del departamento de Boyacá mediante un ejercicio de planeación.

La Dra. Sara Vega hace un recuento normativo sobre la regulación de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y menciona entre otros la ley 1530 de 2012, decreto 1082 de 2015, decreto 2196 de 2016, acuerdo 045 de 2017, igualmente manifiesta cuales son los actores del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación (FCTel), y las funciones del ente ejecutivo y consultor CODECTI, el cual su función es ejercer la planeación como órgano consultor.

Posteriormente la Dra. Sara Lorena Vega Flórez, hace presentación del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DEL DEPARTAMENTO, CON LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CTEI DE BOYACÁ"

**Tipología:** Apropiación social de la Ciencia, Tecnología e Innovación

**Objeto:** Crear un espacio interactivo que permitan el desarrollo y articulación de estrategias de apropiación social del conocimiento para la promoción y divulgación de la CTEI en Boyacá.

**Programa del Plan de Desarrollo Departamental al cual se encuentra articulado:**

1.2.3 Creemos ecosistemas científicos de Biodiversidad y Agua.

1.2.5 Creemos una sociedad del conocimiento

**Conclusiones Presentación:**

Diana Rúa. Se pueden incluir todos los proyectos como priorizados aunque se supere el tope en especial los que están adelantados y tienen BPIN, al escribir los proyectos en el anexo debe ser ordenado (ordinal).

Ing José Gustavo: El consejo escucho y conoce en que consiste el proyecto fase tres el anexo indicativo se hará con todos los proyectos mencionados en orden de acuerdo a su prioridad.

Recuerda que hay dos proyectos con recursos que ya están aprobados y continuaran su proceso de ejecución.

Lo proyectos incluidos en el anexo indicativo. Serán en su orden

## 3. Finalizada la presentación:

- Se somete a consideración del CODECTI a aprobación e inclusión de los siete (7) proyectos dentro del plan indicativo, los cuales se aprueban y por orden de

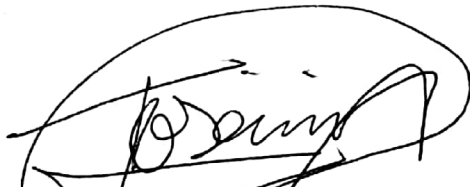
prioridad estableciendo el proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DEL DEPARTAMENTO, CON LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CTEI DE BOYACÁ" con prioridad número 1.

- CODECTI conoce el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DEL DEPARTAMENTO, CON LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CTEI DE BOYACÁ". en fase tres

4. Recomendaciones y Varios.

5. Finalmente se da lectura y aprobación a la presente acta, a los 27 días del mes de julio de 2018.

En constancia de lo anterior firman.



---

**JOSE GUSTAVO MORALES GUARÍN**  
Delegado del Gobernador de Boyacá



---

**DORA AMANDA MESA CAMACHO**  
Secretaría Técnica CODECTI Boyacá

1. Contiene el texto de la acta de la reunión  
2. Contiene el texto de la acta de la reunión  
3. Contiene el texto de la acta de la reunión  
4. Contiene el texto de la acta de la reunión

fr